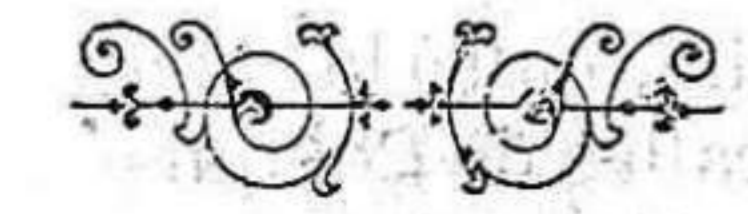


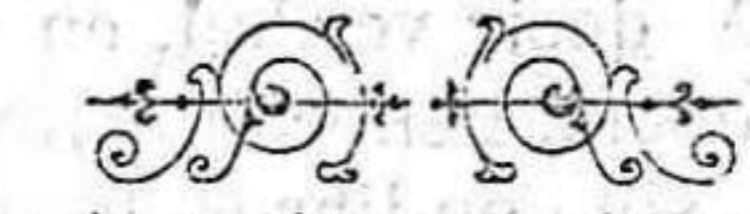
Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.



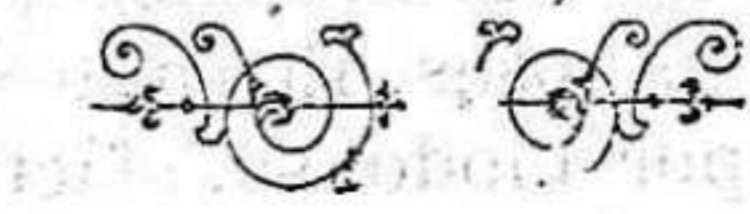
EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28



CARTA DE SU SANTIDAD

AL

CARDENAL RESPIGHI, VICARIO GENERAL DE ROMA

Sr. Cardenal:

El deseo de que nuevamente florezca en todas partes el decoro, la dignidad y la santidad de las funciones litúrgicas Nos ha determinado á dar á conocer, por medio de unas Letras de Nuestra mano, cuál sea Nuestra voluntad acerca de la música sagrada, que tan ampliamente se usa en servicio del culto. Abrigamos la confianza de que todos Nos secundarán en esta deseada restauración, no ya solamente con aquella sumisión ciega, aun siendo tal siempre laudable, con que se aceptan, por puro espíritu de obediencia, disposiciones gravosas y contrarias al propio sentir, sino con aquella prontitud de voluntad que nace del íntimo convencimiento de haber de obedecerse por razones bien conocidas, claras, evidentes é irrefutables.

En efecto, por poco que se reflexione sobre el fin santísimo con que el arte está admitido en el servicio del culto y la suma conveniencia de no ofrecer al Señor sino cosas de suyo buenas y, donde sea posible, excelentes, pronto se conocerá que las prescripciones de la Iglesia acerca de la música sagrada no son sino aplicación inmediata de esos dos principios fundamentales. Cuando el Clero y los maestros de capilla se convencen de esta verdad, la buena música sagrada florece de nuevo espontáneamente; cuando esos principios se menosprecian, no bastan súplicas, ni amonestaciones, ni órdenes severas y repetidas, ni amenazas de penas canónicas para hacer que nada se cambie tantos medios halla la pasión, ó, si no ésta, una vergonzosa é indisculpable ignorancia, para eludir la voluntad de la Iglesia y persistir años y años en el mismo censurable estado de cosas.

Tal prontitud de voluntad, Nos prometemos particularísimamente del Clero y fieles de Nuestra amada ciudad de Roma, centro del cristianismo y sede de la suprema autoridad de la Iglesia, porque verdaderamente, parece que nadie debe experimentar mejor la influencia de Nuestra palabra que los que directamente la oyen de Nuestros labios, y que el ejemplo de amorosa y filial devoción á Nuestras paternales excitaciones nadie debe darlo con mayor solitud que la primera y más noble porción de la grey de Cristo, la iglesia de Roma, especialmente entregada á Nuestra pastoral vigilancia de Obispo. Anádese que este ejemplo ha de darse á la faz del mundo entero, porque de todas partes vienen continuamente aquí Obispos y fieles á reverenciar al Vicario de Cristo; y á templar sus almas visitando nuestras venerandas Basílicas y las tumbas de los mártires y asistiendo con doblado fervor á las solemnidades religiosas que con toda pompa y

esplendor se celebran aquí en todas las épocas del año. *Optamus, ne moribus nostris offensi recedant*, decía hasta de su tiempo Benedicto XIV.

Nuestro predecesor, en su Carta Enciclica *Annus qui*, hablando de la música sagrada: «Vivamente deseamos que no regresen á su patria escandalizados de nuestros usos». Y tocando más adelante al abuso de los instrumentos musicales, que entonces se introdujo, añadía: «¿Qué concepto formará de nosotros quien, viniendo de naciones donde esos instrumentos no se tocan en iglesia, los oiga en las nuestras, ni más ni menos que suelen tocarse en los teatros y otros lugares profanos? Vendrán quizá de localidades y países en cuyas iglesias se cante y toque como ahora en las nuestras; mas si son hombres de buen sentido se dolerán de no hallar en nuestra música el remedio que venían á buscar para la mala de sus iglesias». En otros tiempos se advertía quizá menos la disconformidad de la música habitual de iglesia con las leyes y prescripciones eclesiásticas, y el escándalo resultaba por fortuna menor, en razón de hallarse el mal más extendido y generalizado. Mas hoy, después que tanto han trabajado egregios varones para ilustrar la liturgia y las condiciones del arte que se emplea en el culto; después de que en tantas iglesias del mundo se han conseguido con la restauración de la música sagrada resultados tan consoladores y no pocas veces brillantísimos, á pesar de los graves obstáculos que se oponían al buen éxito; finalmente, después de que la necesidad de un completo cambio de cosas está universalmente admitida, cualquier abuso en esta materia resulta intolerable y debe suprimirse.

Por lo tanto, en el alto oficio de Nuestro Vicario en Roma para el gobierno de las cosas espirituales, con la suavidad que le es propia, señor Cardenal, pero no con menor firmeza, estamos seguros de que procurará que la música que se ejecuta en las iglesias y capillas, así de seculares como de regulares, de esta ciudad, se ajuste enteramente á Nuestras Instrucciones. Muchas cosas habrán de quitarse ó corregirse en el canto de la misa, la letanía lauretana y el himno eucarístico; pero lo que necesita una completa renovación es el canto de Vísperas en Basílicas é iglesias, donde ya no se observan las prescripciones litúrgicas del *Caeremoniale Episcoporum*, ni las hermosas tradiciones musicales de la clásica escuela romana.

A la devota salmodia del Clero, en la cual tomaba parte el pueblo, han sustituido interminables composiciones musicales sobre el texto de los salmos, todas escritas á la manera de las antiguas óperas teatrales, y generalmente de tan mezquino valor artístico, que no se tolerarían de fijo ni siquiera en los conciertos profanos de menos importancia. Con tal música no se promueve la devoción ni la piedad cristiana, se alimenta la curiosidad de los menos en-

tendidos y la generalidad de los fieles no recibe sino disgusto y escándalo y se maravilla de que tanto abuso perdure todavía. Por lo cual es Nuestra voluntad que todo eso se suprima y que las Vísperas se celebren en todas partes con arreglo á las normas litúrgicas por Nos indicadas.

Serán las primeras en dar ejemplo las Basílicas patriarcales, merced á la solícita atención y al ilustrado celo de los señores Cardenales á quienes están encomendadas, á las cuales emularán, ante todo, las Basílicas menores, las iglesias, colegiatas y parroquiales, como asimismo las iglesias y capillas de las Ordenes religiosas. Y no use de indulgencias, señor Cardenal, ni consienta dilaciones. Con diferirlas no se amenguan las dificultades, sino que crecen y puesto que hay que cortar, córtese resuelta é inmediatamente. Tengan todos confianza en Nos y en Nuestra palabra, á la cual van unidas la gracia y la bendición celestial. Al principio la novedad producirá asombro; resultará quizá mal preparado algún maestro de capilla y algún director de coro; mas poco á poco irá aprendiendo por su propia virtud y en la perfecta correspondencia entre la música, las normas litúrgicas y la salmodia, todos descubrirán una bondad y belleza no advertidas antes.

A la verdad, esta reforma abreviará considerablemente la duración de las Vísperas; mas si los rectores de las iglesias quisiesen alguna vez prolongar la función y ocupar la atención del pueblo, que laudablemente suele acudir por las tardes á los templos donde se celebra fiesta, nada impide, antes bien será provechoso á la piedad y edificación de los fieles, que á las Vísperas siga un sermón apropiado á la fiesta y que se termine con una solemne bendición y reserva al Santísimo.

Deseamos, por último, que con especial atención y en los debidos términos se cultive la música sagrada en todos los Seminarios y Colegios eclesiásticos de Roma, donde tan numerosa y escogida legión de clérigos jóvenes, procedentes de todas las naciones, viene instruyéndose en las ciencias sagradas y educándose en el espíritu eclesiástico.

Sabemos, y es cosa que grandemente Nos consuela, que la música sagrada florece en tales Institutos, que á todos pueden servir de modelo; pero algunos Seminarios y algunos colegios, ya sea por descuido de sus superiores ya sea por el mal gusto y la menguada capacidad de las personas á quien está encomendada la enseñanza y dirección de la música sagrada, dejan mucho que desear en esta materia. Y también á esto proveerá con su solitud, señor Cardenal, insistiendo principalmente en que el canto gregoriano, conforme las prescripciones del Concilio Tridentino y de otros innumerables, provinciales y diocesanos, de todas las naciones del mundo, se estudie con especial diligencia y sea por costumbre preferido en las funciones públicas y privadas del Instituto.

A decir verdad, en otras edades no se conocía, generalmente, el canto gregoriano, sino en libros donde aparecía incorrecto, alterado y abreviado; mas el estudio minucioso y diario que le han dedicado varones insignes, grandemente beneméritos del arte religioso, ha cambiado la faz de las cosas. El canto gregoriano, restituido por modo satisfactorio a su primitiva pureza, y tal como fué preceptuado por los padres y se halla en los Códices de varias iglesias, se ofrece dulce, suave, facilísimo de aprender, y con tan nueva é inspirada hermosura, que donde ha sido ya introducido no tardó en excitar el entusiasmo de los cantores jóvenes. Pues bien; cuando al cumplimiento del deber acompaña el gusto, todo se hace con más prontitud y con fruto más duradero.

Queremos, por consiguiente, que en todos los Colegios y Seminarios de esta ilustre ciudad se introduzca de nuevo el antiquísimo canto romano, que ya resonaba en nuestras iglesias y basílicas y fué las delicias de las pasadas generaciones en las edades más hermosas de la piedad cristiana. Y como ya otra vez se propagó este canto de la Iglesia de Roma a las otras iglesias de Occidente, así también grandemente deseamos que los sacerdotes jóvenes que se instruyen aquí a Nuestra vista, lo lleven y difundan de nuevo en sus diócesis, cuando á ellas regresen para trabajar en la gloria de Dios.

Grato es á Nuestro ánimo dar estas disposiciones mientras preparamos la celebración del XIII centenario de la muerte del glorioso é incomparable Pontífice San Gregorio Magno, á quien una tradición eclesiástica de muchos siglos atribuye la composición de estas santas melodías, que de él han tenido nombre. Ejercitense diligentemente en ellas Nuestros carísimos jóvenes, pues Nos será agradable oírles, si, como se nos ha referido, se reúnen todos en las próximas fiestas centenarias junto al sepulcro del Santo Pontífice en la Basílica Vaticana para ejecutar las melodías gregorianas durante la sagrada liturgia, que, si place á Dios, Nos celebraremos con tan fausto motivo.

Entre tanto, y como prenda especial de Nuestra benevolencia, reciba, señor Cardinal, la bendición apostólica que de lo íntimo del corazón le concedemos, lo mismo que al clero y á todo Nuestro pueblo muy amado.

Del Vaticano, en la fiesta de la Inmaculada Concepción del año 1903.

PIÓ, PAPA X.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 28.—**II de Cuaresma.**—Santos Justo y Rufino.

Lunes, 29.—San Macario y compañeros mártires.

Martes, 1.º—El Santo Angel de la Guarda.

Miércoles, 2.—Santos Simplicio, Pablo y Eraclio.

Cultos.

Domingo, 28.—**X** La Misa y oficio divino son de la Dominica 2.ª de Cuaresma, con rito semidoble color morado.

En la Catedral, después del Evangelio predicará el Rdo. D. Juan Mascaró. Pbro. Beneficiado del concordato.

En el Rosario, por la tarde sermón por el R. D. Rafael Mascaró, Vicario.

En San Francisco, en la Misa conventual sermón por el Rdo. Sr. Ecónomo, y á las 2 y media de la tarde Rosario y sermón por el M. I. Sr. Lic. D. Roque Coll, Maestrescuela.

En San Agustín, á las 2 y media de la tarde Rosario y sermón que dirá el M. I. Dr. D. José Febrer, Doctoral. Al anochecer en la misma iglesia devoto ejercicio de los siete domingos de San José y luego Via Crucis.

Lunes, 29.—La Misa y oficio divino son de la propia Feria 2.ª con rito simple, color morado.

En la Catedral, por la noche Rosario y sermón por el R. Dr. D. Juan Tudurí, Pbro. Beneficiado.

Martes, 1.º—La Misa y oficio divino son de San Rosendo, obispo y confesor, con rito doble color blanco.

Miércoles, 2.—La Misa y oficio divino son de la propia Feria 4.ª con rito simple, color morado.

En la Catedral, por la noche Rosario y sermón por el R. Dr. D. Sebastián Juan Sampol de Palés, Pbro. Catedrático del Seminario.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA FEBERO

Los Religiosos dispersos por los sectarios.

Oraion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima te ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, por los religiosos víctimas de la persecución.

RESOLUCION APOSTOLICA

Estimar mucho á los religiosos, rogar por ellos y socorrerlos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero de 1904 y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 1.º, San Ignacio, Mártir.
" 13, Santa Catalina de Ricci.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las Juntas de Celadores y Celadoras de este Centro local.
- 2.ª La correspondencia á las gracias de Dios.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por las almas de dos asociadas que fallecieron en Enero último.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Tropas.—El juéves de la presente semana, sobre las cuatro de la tarde, llegó á esta ciudad el Batallón Cazadores de «Las Navas de Tolosa», n.º 10, al mando del Teniente Coronel D. Joaquín Agulla Ramos, que iba montado á caballo. Componen el resto del cuerpo dos comandantes, siete capitanes, ocho primerostenientes, seis segundos y un médico primero; diez y nueve sargentos, trescientos treinta y seis individuos de tropa, dos caballos y un mulo, formando un total de trescientos ochenta.

Pasaron á recibir dichas fuerzas, á la entrada de la ciudad, una comisión del M. I. Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde, el M. I. Sr. Arcediano de esta Catedral, en representación del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, el Excmo. Sr. D. José de Olives Magarola, Senador del Reino, el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, en calidad de Capellán Castrense, y numeroso pueblo.

Adelantándose el Sr. Teniente Coronel al Batallón, y paradas las tropas, dirigiósele, por los señores indicados, patriótico y cordial saludo de bienvenida, á cuyas galantes frases contestó el Sr. Argulla agradeciendo en el alma el afectuoso recibimiento que se les dispensaba en aquellos mo-

mentos. De entre la multitud salió una voz que, al dar el grito de ¡viva el ejército! fué contestado por el Teniente Coronel con los de ¡viva Ciudadela! y ¡viva España!, siendo entonces aclamada la tropa por la concurrencia.

Emprendiendo la marcha, entró la fuerza á esta ciudad por las calles de Conquistador, Negrete y Nueve de Julio, al compás de animado paso-doble, ejecutado por la charanga del cuerpo, que dirige el jóven Músico Mayor D. Manuel Macias. Al llegar á la Plaza del Borne, depositóse la bandera en una de las dependencias del nuevo local que ocupaba antiguamente el Palacio del Gobernador, batiéndose Marcha Real por la música del Batallón. Procedióse luego, por los dependientes del municipio, al alojamiento de los soldados, que se verificó en las calles de Curniola, Arco, Cruz, Dormitorio, M.ª Auxiliadora, Sta. Rosalia, Norte y Fuente. La oficialidad fué alojada en algunas casas distinguidas.

EL VIGIA CATOLICO, se complace en saludar cordialmente á las tropas expedicionarias, y á sus dignos Jefes, deseando les sea grata su estancia en esta población, clamando: ¡viva el ejército español!

Aviso.—Todos los domingos y dias de fiesta, empezando desde mañana, á las once y media, se dirá, en la iglesia de San Francisco, la Misa para la tropa destacada en esta ciudad.

Nuevo triunfo.—Eslo realmente el que acaba de alcanzar nuestro amigo, D. Antonio Moll y Camps, de esta ciudad, al merecer que fuesen recompensados sus hermosos trabajos en fototipia con *Mención honorífica* por el Jurado de la Exposición y Concurso internacional de Bibliografía Fotográfica, y Aplicación de la Fotografía á las artes gráficas, promovido por la Sección fotográfica del Ateneo de Zaragoza.

Al enviar á nuestro paisano nuestro entusiasta parabién, nos es grato el expresarle el deseo de que semejantes lauros le sirvan de verdadero estímulo para afrontar cuantas dificultades se oponen á que se desarrolle en esta ciudad el moderno arte á que tiene consagrados sus desvelos, y sus progresos redunden en honra y buen nombre de nuestra pequeña patria.

Del mar.—Dicennos que en la tarde del juéves fué encontrado cogido, por los pescadores de almadraba en estas aguas, un *salroig* de mayores dimensiones que los cogidos la otra semana. Al ir en la mañana de ayer para recogerlo, cuya operación no pudieron verificar el dia anterior, el enorme cetáceo habia desaparecido de entre las redes, donde parece, se metió al ir en caza de un atún que habia en el interior del cerco de dicho aparato de pesca.

Estos dias últimos se han cogido cuatro atunes, de regular peso, habiéndose vendido dichos pescados en esta ciudad, á sesenta y cincuenta y cinco céntimos de peseta la tercia.

Demente.—Anoche ingresó en el Hospital de esta ciudad un joven que, desde hace tiempo, venia padeciendo de enagenación mental.

Frio.—Ha sido bastante intenso el que se ha dejado sentir en esta población los úl-

timos dias de la presente semana, á pesar de haber brillado el sol como en los mejores dias de verano.

Lo celebranos.—La Adoración Nocturna Menorquina inauguró el sábado pasado por la noche dos nuevos Turnos: uno en Mahón (el tercero) dedicado al glorioso Patriarca San José y el otro en San Cristóbal (el segundo), que tiene por titular el Santísimo Corpus Christi.

De interés.—Dice «El Grano de Arena» del sábado último: «Sigue la prensa local ocupándose del pésimo estado de nuestras comunicaciones marítimas y telegráficas.

Parece que nuestro Ayuntamiento y otras entidades se han ocupado ya de dicho asunto.

Veremos si se consigne algo.»

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

La Hormiga de Oro.—El número 6 de esta Ilustración católica además de los retratos del Excmo. señor Arzobispo de Bostra; Obispo de Vitoria; Rdo. E. J. de Labayra, y doctor Robert, contiene el de Su Santidad, en su gabinete de trabajo, otro grabado de una antecámara; reproducciones de las tapicerías con asuntos de Juana de Arco, regaladas por el Gobierno francés á S. S. León XIII con motivo de su Jubileo, y del cuadro de E. Estevan, titulado «En la sierra» la Cruz de término de Balenyá (Cataluña); monumentos notables de Ronsesvalles, y vistas del acto de la bendición y colocación de la primera piedra del monumento al doctor Robert.

En el texto, tan variado y ameno como de costumbre, figuran, entre otros interesantes trabajos, artículos, cuentos y poesías de los señores Font y Fargas J., Hernández L., Cabrera de Miranda, Fernández Montalva, J. Pérez, etcétera, que hacen sumamente recomendable la publicación.

Menorca

Mahón.—Dias pasados se recibió en esta ciudad orden de no licenciar muchos individuos de tropa de garrnición en esta Plaza, que debían salir en breve para sus casas.

—Habiendo presentado la renuncia del cargo de Depositario de este Ayuntamiento D. Bartolomé Allér, se ha presentado para ocupar picho cargo, el oficial de este Municipio Sr. Mesa.

—Esta M. I. Corporación municipal ha ofrecido suficiente local tanto para las fuerzas de Caballería, que se destinan á prestar sus servicios en esta Plaza, como para la Administración de Correos, separándose este Servicio del de telégrafos.

Mallorca

Palma.—Ha fallecido en Establiments uno de los jóvenes que se cayeron en el horno de cemento de Esportas.

—El señor Alcalde ha recibido un telegrama del señor conde de San Simón participándole que el ministro de Instrucción pública ha resuelto, accediendo á lo solicitado por el ayuntamiento, que las oposiciones á las escuelas de esta provincia dotadas con menos de 2.000 pesetas se verifiquen en Palma.

Esta resolución produce grandes beneficios á los maestros mallorquines, en quienes, como es natural, ha producido agradable impresión.

—La secretaría de Cámara de este obispado ha remitido á la Junta Central de la obra de la Propagación de la Fe en favor de las misiones de ambos mundos, la cantidad de 1.433 pesetas, importe de lo recaudado con tal destino durante el último año.

—En la fábrica de licóres del arrabal de Santa Catalina, uno de los obreros que allí trabajan utilizaba en su faena una caldera llena de bencina, la que se inflamó recibiendo el pobre obrero quemaduras en el pecho y en el vientre muriendo poco después.

—En el pajar de la casa de campo *Can Sisero* se declaró un fuerte incendio causando la muerte á dos jóvenes que perecieron entre las llamas mientras estaban durmiendo.

—La junta de sanidad en vista del incremento que va tomando el sarampión acordó que los subdelegados de medicina giren visita de inspección á las escuelas de sus respectivos distritos, dictando las medidas que crean más convenientes.

—El concejal D. Luis Martí ha sido procesado nuevamente como director del periódico «La Unión Republicana». El Juez ha suspendido al Sr. Martí en el cargo de concejal.

—En el Palacio Episcopal se ha celebrado la segunda sesión pública del proceso ordinario sobre la fama de santidad de vida y sobre la virtud y milagros de la Sierva de Dios Sor Francisco Ana Cirer y Carbonel, Hija de la Caridad, fundadora de la misma congregación en Sansellas.

—En el *Grand Hotel* La Cámara Agrícola ha celebrado un banquete en honor del presidente Sr. Monlau por haber redactado la memoria sobre los trabajos de la misma.

—Son esperados á esta ciudad ciento cincuenta turistas ingleses, quienes vienen á esta isla para visitar Miramar.

—En la tribuna de la Casa Consistorial ha tenido lugar el sorteo de los mozos. El número de ellos asciende á 506.

—Con motivo de haberse presentado en el Borne una carroza emblemática de la República, hubo un choque entre conservadores y republicanos convirtiéndose el Borne en campo de Agremante.

La carroza republicana fué mandada retirar.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 15.—De Mahón, pailebot «Unión», de 50 tons., pat. J. Enseñat, con 5 trips., y efectos.

Día 15.—De Palma, balandra «Paquito», de 40 tons., pat. J. Mestres, con 5 trips., y efectos.

Día 15.—De Ibiza, pailebot «Industria», de 40 tons., pat. A. Serra, con 3 trips. y efectos.

Despachados

Día 16.—Para Barcelona, pailebot «Paquete Ciudadelano», de 60 tons., pat. S. Lluch, con 6 trips. y efectos.

Día 17.—Para Mahón, pailebot «Unión», de 40 tons., pat. J. Enseñat, con 5 trips., y efectos.

Día 17.—Para Palma, balandra «Paquito», de 40 tons., pat. J. Mestres, con 5 trips., y efectos.

Telegramas.

Madrid, 22.—Se ha firmado la concesión de un crédito extraordinario para atenciones del Ministerio de la Guerra, cuya solicitud y

concesión se leerán esta tarde en el Congreso.

Madrid, 22.—París.—El «Heraldo» ha recibido un despacho de su corresponsal en San Petersburgo, que acoge con ciertas reservas, diciendo que ha habido un encuentro de las avanzadas japonesas y rusas en las orillas del río Jalu, en que los rusos se vieron obligados á retirarse, dejando en el campo 2.500 muertos.

Madrid, 23.—Telegrafian de Filadelfia que se han enviado locomotoras para el ferrocarril que pasa por Saul, Pasan y Triesting (Corea).

Es inexacto que hayan llegado mas tropas á la frontera de Corea.

Madrid, 23.—París.—En las embajadas se ignora haya ocurrido un imponente encuentro á orillas del río Yalú, en que los rusos tuvieron que retirarse con 2.500 bajas.

Madrid, 23.—Han sido en extremo agasajados algunos oficiales ingleses que han llegado á esta capital.

Madrid, 23.—En la Mandchuria y Corea continúa la concentración de tropas y se hacen grandes preparativos.

Madrid, 24.—Telegrafian de San Petersburgo que los japoneses sorprendidos al hacer volar el puente de Sugara fueron ahorcados. Eran un coronel de ingenieros y dos tenientes disfrazados de campesino.

Madrid, 24.—Vigo.—La escuadra inglesa del Canal surta en este puerto, ha enviado algunos cruceros á recorrer las costas de Portugal y del reino de Galicia.

Madrid, 24.—En San Petersburgo se cree que la guerra con el Japon durará hasta Agosto ó Septiembre, pues irán á la Mandchuria hasta seiscientos mil hombres, obligando á hacer la guerra por tierra.

Madrid, 24.—Nuerk.—El general James Wilson opina que la guerra será larga y sangrienta, pero que es una locura pronosticar el resultado. Cree, no obstante, en la intensa acometividad de las tropas japonesas. El conocimiento que éstas tienen de que pelear por una gran causa nacional debe ejercer en ellas una enorme influencia á su favor.

Madrid, 24.—Berlín.—Se han recibido aquí telegramas de Stockolmo que dan cuenta de que el gobierno Sueco ha ordenado al Regimiento de Artillería de costa que esté pronto para prestar servicio activo.

El cañonero sueco «Skaoul» ha sido enviado á Aroesund en la isla de Gottland, para servir como buque depósito. Tomará provisiones para una expedición de treinta dias.

Además se ha ordenado á los acorazados «Odiu» y «Njord» y á tres torpederos que estén pronto para hacerse á la mar.

Madrid, 25.—Han salido de Madrid los príncipes de Baviera.

Fueron despedidos en la estación del ferrocarril por los Reyes, los Ministros y las autoridades.

Un destacamento japonés trató de desembarcar en Pigerombay, siendo rechazado por los rusos. Los japoneses reembarcaron en Oajas.

Madrid, 25.—Los destroyers rusos han capturado tres vapores ingleses que conducían carbón para los japoneses.

En Trípoli han ocurrido grandes inundaciones.

Algunos barrios han quedado destruidos. Hay muchos cadáveres.

ANUNCIOS

**D. LORENZO CARDONA CABRISAS, AL-
CALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
CIUDADELA.**

Hago saber: Que en virtud de lo que pre-
viene el artículo 91 de la vigente Ley de
Reemplazos de 21 de Octubre de 1896, el
acto de la clasificación y declaración de
soldados de los mozos sorteados, en este
término municipal, para el próximo llama-
miento, tendrá lugar ante el Ayuntamiento
de mi presidencia el primer domingo de
Marzo del año actual. Por tanto, y sin per-
juicio de la citación personal que prescribe
la ley, por papeletas á domicilio, se convo-
ca por este edicto á todos los mozos que
han sido comprendidos en dicho sorteo,
asi como á sus padres, tutores, amos y pa-
rientes para que concurren en el expresa-
do día y hora de las ocho en el salón de la
Escuela pública elemental de niños, al acto
de ser aquellos medidos y reconocidos y á
exponer las excepciones y alegaciones que
crean convenirles ó combatir y contrariar
las que estimen perjudiciales. Quedan aper-
cibidos los interesados de que la presenta-
ción personal de los mozos á dicho acto es
indispensable para evitarse la declaración
de prófugo que previene el artículo 105 de
la Ley, asi como de que no les podrá ser
atendida ninguna excepción que no aleguen
en el momento de ser llamados ó
cuando mas mientras continúa abierto el
juicio de referencia.

Ciudadela 20 de Febrero de 1904.

El Alcalde,
Lorenzo Cardona.

**D. FRANCISCO POU Y MAGRANER, TE-
NIENTE DE NAVIO DE LA ARMADA, AYUDAN-
TE DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE
CIUDADELA, ECT. ECT.; DE ORDEN DEL SE-
ÑOR COMANDANTE DE MARINA DE ESTA
PROVINCIA.**

Hago saber: Que comunicada oficialmen-
te al Exmo. Sr. Ministro de Marina por el
Exmo. Sr. Ministro de Estado que el Em-
bajador de Rusia en la Corte de orden de
su Gobierno, noticiaba haberse roto las
hostilidades entre los Imperios Ruso y del
Japon, se noticia para general conocimien-
to de los Capitanes de los buques y demas
partes interesadas en las guerras maríti-
mas á fin de que cumplan las prescripcio-
nes y deberes que el derecho internacional
impone referentes á tan sensible contin-
gencia.

Ciudadela 23 de Febrero de 1904.

Francisco Pou.

**AGENCIA ADMINISTRATIVA
LA CONFIANZA
Á CARGO DE**

ELIAS CONESA

NOTARIO QUINTANA, 28
CIUDADELA (Menorca)

Esta agencia está dedicada á facilitar,
mediante una limitada retribución conven-

cional, cuanto se le confie, como cobros de
alquileres, rentas, deudas, colocación de
capitales grandes y pequeños, compra y
venta de fincas rústicas y urbanas y toda
clase de representaciones y comisiones,
etc., etc.

PARA VENDER

Lo están las casas de la calle de San
Pedro números 9 y 11.

Horas de despacho: todos los días de las
12 á las 2 de la tarde.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particula-
res. Servicio á todas horas. Saloncitos pa-
ra familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los
sitios más agradables y concurridos de la
capital, el más próximo de las compañías
de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles,
Gobernación y Ferrocarriles de Francia,
Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir éste Hotel con otros cu-
yos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deu-
tisch. On parle Français. Si parla Italiano.

INTERESANTE

El Sr. D. Juan Marqués se ofrece al pú-
blico como instructor de piano, solfeo y
canto.

Los que deseen utilizar sus servicios
pueden entrevistarse en su domicilio plaza
del Borne, número 11.

NOVENA DE LA

Inmaculada Concepción de María Santísima

Compuesta por un esclavo de la Señora,
y añadida por él mismo con una devoción
para el día de su preclara Concepción, para
el día 8 de cada mes y para los sábados.

Se vende en esta imprenta á treinta y
cinco céntimos de peseta el ejemplar.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.
Calle de José M.^a Quadrado.

Perchas de centro
NOVEDAD

GANGA

Servicios de cierre hermético
NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Mesas para despachos.
Mesas para comedores.
Mesas para cafés y confiterías.
Mesas para centro de salas.
Mesas para todos servicios.

Camas de nogal talladas.
Camas viena curvadas y torneadas.
Camas de hierro.
Camas de campaña.
Catres tígera.

PARAGÜEROS desde 3 duros. CUADROS de todas clases.
ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.
CONSOLAS AMERICANAS de salón. BUFETS comedor con mármol.
SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas. ESPEJOS una infinidad.
LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se en-
señarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa co-
medor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN

ESPLICACIONES A QUIEN LO PIDA Y MUESTRAS

D. ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º, 2 y 15 de cada
mes.

Plaza Nueva núm. 12